

EL ECO DE ESTEPA.

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

AÑO II.

NÚM. 54.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Estepa, un mes.	0, 50 de Pta.
Un trimestre.	1, 50 "
Fuera, un trimestre.	2 "

ESTEPA 1.º DE DICIEMBRE DE 1883.

REDACCION Y ADMINISTRACION
BOBADILLA 19 Y 21.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Números sueltos. . . . 0. 15 Pta.

Como en el fondo del artículo que á continuación copiamos, tomado del *Eco de la Serania*, quien á su vez lo copió de la *Revista de Almedralejo*, hay algo que puede aplicarse á todos los pueblos, porque en todos es enfermedad aguda el indiferentismo, hemos creído conveniente la reproducción, protestando que no son aplicables á Estepa los conceptos y frases que el articulista dedica al caciquismo y á la inmoralidad administrativa:

«POR NO SIGNIFICARSE.

Nuestros deseos, escitados por las necesidades constituyen lo que se llama *interés personal*; es decir, todo lo que el hombre desea como útil y necesario á su propia felicidad; por lo tanto los *intereses* de los hombres son distintos, varían según sus necesidades, sus gustos y sus deseos.

No hay duda, pues, que todos los hombres obran por *interés*, con la diferencia que éste hace á unos buenos, á otros malos. En el bien y en el mal siempre se obra con la mira de alguna ventaja; por eso hay *interés* bien y mal entendido: el primero conduce á la felicidad, el segundo es origen y manantial de errores y extravíos, para los que faltos de razón, de experiencia y de reflexión, desconocen con demasiada frecuencia sus verdaderos intereses, y solo escuchan las ciegas pasiones que proceden de su ignorancia ó de los ímpetus violentos de una imaginación desarreglada.

El *interés* personal, pues, está justificado, mientras no es contrario al de los demás: desde el momento, pues, que el hombre obra bajo el impulso de las pasiones, haciendo abstracción completa del interés de los demás, ese hombre es insociable, es un insensato egoísta que no ve ni conoce que todos necesitamos en mayor escala unos de otros.

Estas reflexiones nos la sugiere el clamoreo constante que á cada paso oímos; pero sin que se trate de poner remedio al mal de que se lamentan.

Nosotros tenemos derecho de quejarnos, piensan y dicen, de criticar, de censurar los actos de los demás; pero que otros sean los encargados de poner el remedio.

Es imposible vivir con este caciquismo tan repugnante como ignominioso.

Los hombres honrados no tienen garantías. Solo impera la fuerza bruta.

Es preciso tomar una determinación para

salir de esta situación.

Estas y parecidas quejas producen los habitantes de esta desventurada ciudad.

¿Pero están justificadas? ¿Existe el mal de que se lamentan?

¡Ah! cuánto podríamos escribir sobre esto! El mal existe ciertamente, las quejas están justificadas; pero ¿quién tiene la culpa? Ellos, y solo ellos.

Ven el desconcierto por todas partes, atacadas sus honras por los que debieran ser la garantía de ellas, sin seguridad personal, sus quejas no son atendidas por la falta de unión, y á pesar de todo, sufren, callan y solo se contentan con exclamar: *así es imposible vivir*.

Se les aconseja y excita á formar agrupaciones ó ligas de contribuyentes para contrarrestar las arbitrariedades y poner á salvo sus intereses, y contestan: *no queremos significarnos*.

Se les exhorta á la unión para combatir el caciquismo del que tanto se lamentan, y responden: *no queremos significarnos*.

Se les hace ver el mal que resulta y produce su indiferencia y apatía, y responden: *cierto, ¿pero á qué significarnos?*

Hay unas elecciones, y en vez de unirse y acordar lo que mejor convenga para la población y por lo tanto á sus intereses ligados á ella, se encierran en sus casas *por no significarse*.

Se cuenta con ellos para formar Ayuntamiento, y todos unánimes contestan: *yo tengo atenciones que no puedo abandonar, séalo V., yo no quiero significarme*.

Y si vamos recorriendo todas y cada una de las ocasiones en que los hombres tienen necesidad de asociarse para combatir el mal y ponerle remedio, veremos que evitan la ocasión de hacer frente á la situación *por no significarse*.

¿Por qué entonces esas quejas? ¿Por qué lamentarse de los efectos que ellos son la causa?

¡Ah! porque hay una dosis de egoísmo en nuestra sociedad, una indiferencia tal, que todo lo domina y absorbe, que es el cáncer que la devora.

Si hay algun hombre tan *cándido* que por patriotismo, por abnegación, por amor á su pueblo se pone al frente de la cosa pública, sacrificando sus intereses, su salud y hasta el reposo y las delicias del hogar doméstico; si ese hombre pecha con todas las vicisitudes que trae consigo la vida pública, por el pronto,

grande entusiasmo, todos exclaman *es todo un hombre*. Pero se encuentra ese hombre en cualquiera de las circunstancias de las muchas que esa vida pública trae consigo, se le procesa, los descontentos y los corregidos se ceban hasta en su honra: entonces, ¡ah! entonces, ese entusiasmo se convierte en indiferencia; todos le abandonan por temor á *significarse*, muy pocos los que están á su lado.

Esto es la vida de nuestra sociedad; no se quejen, pues, los que son causa de que el mal exista, los que están contribuyendo conscientemente á su ruina, ruina que la prevén, que no pueden apreciar, porque ciegos por su egoísmo é indiferencia solo desean su *interés* personal, y cual débiles mujeres lamentarse, comentar, y criticar, pero no *significarse*.

Dejen, pues, que los cargos concejiles los ocupen los mas osados, los que ciegos por el odio solo desean satisfacer venganzas y represalias, que sean las víctimas del desenfreno de las pasiones, qué importa, si no se *significan*.

Día llegará en que lloren su falta; día llegará en que digan: *mas no valiera habernos significado*; pero entonces no habrá remedio y sufrirán el justo castigo debido á su indolencia y apatía.

Las sociedades secretas caminan con una rapidez vertiginosa á la realización de sus ideales, á la destrucción, á la anarquía. Esténse quietos en sus casas los que por obligación, por espíritu de conservación debieran *significarse*, que ellos serán las primeras víctimas, y entonces tendrán la gloria á despecho suyo, de haberse *significado*.

Hemos señalado el mal, aconsejado el remedio; burlense, pues, en buen hora de nuestros leales y sinceros consejos, de nuestros fundados temores los que, ébrios por el egoísmo, prefieren *todo*, á no *significarse*.

VARIEDADES.

RUGIDOS DE LA OPINION.

La escena tiene lugar en el Cerro de San Cristóbal y en una de las tardes de la presente semana.

Por casualidad se encuentran allí reunidos don Isidro Bovadilla, don Cándido Novoa y

don Graciano Cantaclaro, distinguidos individuos de la *high life* ostipense.

—¿Tendremos, por fin, casino?—pregunta Bovadilla.

—¡Casino!—le contesta Cantaclaro—Mas fácil es que tengamos una estación del ferrocarril en la *era de Marrón*, el agua de Roya en la plaza del Carmen y concluida la de abastos, que un verdadero casino aunque sea del tamaño de una canariera.

Pues ¿qué es lo que vá á celebrarse en el banquete del domingo si no es la inauguración del casino?—dice Novoa.

—¡Lo que vá á celebrarse en el banquete del domingo!—replica don Graciano—Eso salta á la vista: se vá á celebrar... ¡nada mas que el mismísimo banquete! No dudo de que será espléndido, magnífico, digno de Baltasar, ó de Vitelio; pero no creo que tenga relacion con el casino, como no sea la que la subida de los impuestos tiene con la agricultura, esto es, que impide ó dificulta su desarrollo. ¿Creen ustedes posible el casino? Pues es porque olvidan que aquí somos pocos, aunque mal avenidos, y que la mitad de los que debemos asociarnos nos hallamos como las niñas de Marchena.

—Pues, á pesar de todo, tendremos casino—le interrumpe Novoa.

—Lo que tendremos será un simulacro, una caricatura, menos aun que esto, una vaga sombra de casino; pero siempre nos quedará el consuelo de que, si vale poco, durará menos—dijo Cantaclaro.

Y ¿porqué no ha de durar?—se atrevió á decir Bovadilla—El periodiquito titulado El Eco de Estepa lleva ya mas de un año de existencia, cuando creíamos no duraria tres meses.

—Pero ¿porqué ha durado tanto tiempo?—le replicó Cantaclaro—Por dos razones: la primera y principal es porque el que lleva el balance es mejor equilibrista que la misma Mlle. Mariana; y la segunda porque los que intervienen en su redaccion son pocos y, para no aburrirse, se entretienen con eso. Así no dudo que durará lo que unos calzones de ante colgados de un clavo.

En cuanto al Eco de Estepa—dijo Novoa—lo que sé de cierto es, que mi amigo A., hombre de buena nariz, asegura que no se publicará mucho tiempo si no se limita á insertar cuatro copletas y cuatro sueltos sobre los meaderos y los escombros.

—Y yo sé—añadió Bovadilla—que nuestro amigo M., hombre que siente crecer la hierba y lee hasta los melones escritos, está cargado con que el colaborador V. no se ocupe mas que de *chismorreos de personajes*...

—Sin olvidar que E. dice al que le quiere oír—interrumpió Cantaclaro—que el tal semanario es la cosa mas ridícula que hay en el pueblo: que á unos les desagrada porque dice algo, á otros porque dice poco y á muchos porque es barato, pues de esto deducen que no puede ser bueno; y que no falta quien crea un desacato para el pueblo que cuatro caballeros particulares se hayan permitido fundarlo, sin que precediera una reunion magna en casa de Maria que así lo acordara la mayoría absoluta.

Cuando á tal altura se hallaba el diálogo, un fuerte viento del S. E. les obligó á dirigirse precipitadamente á la población.

FRUTOS PAVÓN.

DESDE LA RODA.

A F. J.

Apártense las suceptibilidades, que solo conseguirán extinguir la luz de la verdad, manteniendo las discusiones, y vamos á conversar un rato desde las columnas de El Eco, con lo cual estoy seguro de que nuestras J. J. y F. F. no podrán perder nada, y si ganar mucho el Madrid que tal impresion te ha causado, y el Paris, á quien con marcada ojeriza, titulas Corte del vecino Reino. Ya se conoce que eres Jeremánfilo, y en gracia á ello te dispense que creas á nuestra vecina Francia, presa de calamidades, que estirpó hace muchos años.

Pero dejemos la casa ajena y veamos el medio de arreglar la nuestra.

¿Crees de buena fé, amigo F. J., que en Madrid no existe mas de lo que has visto, y que es conveniente afirmar cosas como las que sientes en tu carta del 15, sin haber tenido tiempo suficiente para madurar tu juicio respecto á ellas? Si así es, tu error es grave, y yo cumpliré una obra de misericordia, si de él te saco, pero, advirtiéndote, por si lo consigo, que no me estimula la recompensa, ni el esperar que seas conmigo pródigo como los vecinos de Herrera con la compañía de Jesús, por que ciertas liberalidades sólo pueden esperarse de los hijos de la campiña.

Pero dejémos tambien á los jesuitas y entremos en la materia de nuestra discusión, si de ella hemos de sacar algo bueno.

Dices en tu carta. «La vida cortesana es cada dia mas libre; espectáculos, trajes, libros, conversaciones, todo vá conspirando á entronizar el sensualismo», y despues afirmas que no eres pacato.

Pase lo de pacato, por que tu lo dices, pero, ¿de dónde has sacado lo del sensualismo? ¿en dónde te has instalado F. J. querido? ¿qué amistades frecuentes? ¿á qué círculos concurre? ¿qué libros lees? y ¿qué conversaciones oyes, que así has creído ver esa conspiracion para entronizar el sensualismo; cuando yo creia que se trabajaba para destronarlo?

Entiendo amigo F. J. que te engañaste ó te engañaron, y quisiera me citases algunos de esos libros que conspiran, para decirte, donde, sin salir de la Corte, encontrarás los que pudiéramos llamar agentes de la razón, del progreso y del buen sentido, dispuestos á desvaratar los mejores conspiradores.

¡Hablas de la servidumbre de la gleba, y quién sabe si Madrid solo encierra mas cerebros que el resto de España, que funcionan con el plausible objeto de estipar tan odiosa servidumbre!

Sí, amigo mío, te han engañado al decirte que ahí la voz se pierde ahogada por «el ruido de la seda que cruje, por el del diamante que rueda en el joyero etc.»: es verdad que los tales

diamantes serán gordos, pero, ¿cómo se explica, paisano mío, que yo viviera cinco años en Madrid y que solo viese alguno que otro americano, y tu sepas ya hasta los joyeros en que ruedan y el escándalo que arman?

Mira paisano, (y dispensa la franqueza, ahora que me acuerdo) en Madrid, tienes centros religiosos, círculos literarios, sociedades científicas, bibliotecas, y cuantos elementos pueden necesitarse para la vida intelectual y moral del individuo.

Eres injusto al decir que sus espectáculos son inmorales, y que te ha causado impresion desagracable ver en todas partes un picante desenfadado, que por aquí no sería tolerable, cosa que puede dar lugar á que alguien crea que ya no conoces nuestras costumbres.

Confíesalo así, amigo mío, procura buscar lo que deseas seguro de encontrarlo, y mira desde otro punto á la Corte, porque hay quien sospecha que al escribir tu carta del 15 solo la habrias visto desde algun tragaluz de la «posada del peine.»

Aquí terminaria si no me acordara de nuestro amigo Teodomiro, á quien tengo que decir dos cosas; la una, que me ha gustado mucho su artículo «¡Insociable!» y la otra, que apruebo las bases que para la creacion de un Casino propone, pero que así y todo, temo que nuestros paisanos se decidan por las reuniones del cerro y las *paiyas*.

EL DE LA RODA.

AUDIENCIA DE OSUNA.

Vista pública del dia 16.—Causa procedente del juzgado de Estepa, por robo de dos mil reales á Alejandro Peña Robles, vecino de Lora de Estepa.

El fiscal sustituto, Sr. Saborido, pide en sus conclusiones para los procesados Toribio y Francisco Morgado 9 años de prisión mayor, y para Francisco Gómez Larubia 6 meses de arresto mayor, por ser menor de 18 años. La defensa solicita la absolucion, por falta de prueba.

Son examinados varios testigos y los procesados, los cuales niegan la exactitud de los hechos que se les imputan, asegurando el Gómez que el cabo de la Guardia Civil, Juau Rodriguez Marquez, le obligó á declarar con malos tratamientos. Leídas varias declaraciones de testigos ausentes, el presidente, Sr. Gámez, por lo avanzado de la hora aplazó la terminacion del juicio para el dia siguiente.

Sesion del dia 17.—Modificadas por el representante del Ministerio público sus conclusiones, en cuanto á no haber concurrido mas circunstancia agravante que la de ejecutarse el robo de noche, el Sr. Saborido, en extenso y razonado informe, sostuvo la acusacion, contestándole, tambien discreta y habilmente, el Sr. Arboleya, defensor de los procesados.

Éstos han sido absueltos por el Tribunal.

Sesion del dia 19.—Causa procedente de Casariche (Estepa), contra José Romero Tellez, por lesiones menos graves inferidas á Antonio Garcia.

El Fiscal califica el hecho de lesiones menos graves y pide para el procesado 2 meses y un día de arresto mayor, con obligación de indemnizar al perjudicado. El defensor, Sr. Montes, solicita la absolución, fundándose en que las lesiones fueron producidas por varias caídas que dió en la calle el Garcia, à causa de su embriaguez.

Acerca de tales extremos fueron examinados varios testigos, y sostuvieron sus respectivas conclusiones breve y razonadamente los señores Bascón y Montes.

Romero Tellez ha sido condenado à un mes y un día de arresto mayor.

(Del Ursaonense.)

NOTICIAS.

Un suscriptor de Pedrera nos hace observar que fueron equivocadas las noticias que nos dieron de la mision en cuanto à la Orden à que se supusieron pertenecer los religiosos que la han efectuado. Fueron estos los Padres Leonardo, Felipe, y Pró, capuchinos del convento de Antequera.

En cuanto al efecto que han logrado con su predicacion y ejemplo, y à la ovacion que les tributó el pueblo entero de Pedrera, nos dice, el referido suscriptor, que no hay ponderacion posible ante la verdad de lo ocurrido.

Ha fallecido en Madrid el Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia Don Rafael Alcaráz.

Enviamos à su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Encontrándose en descubierto al pago de los derechos de la Asociacion general de ganaderos, varios pueblos de la provincia, el gobernador civil ha publicado una circular encareciendo à los alcaldes de los mismos cumplan con tan preferente servicio, tan luego como se presente el delegado de dicha Asociacion, auxiliando en cuanto les sea posible, segun lo dispuesto en el real decreto de 3 de Marzo de 1877.

Continúan con gran actividad las obras que para el alumbramiento de aguas se verifican en la Coracha, bajo la direccion del inteligente maestro Don Antonio Cabezas.

Veremos si despues de concluidas el Municipio muestra toda la diligencia necesaria para librarlas de las salvajadas de aquellos que gozan con la destruccion.

En la comarca andaluza empiezan à sentirse los efectos de la sequia, tanto en lo que afecta à las operaciones agricolas y al mantenimiento de los ganados, cuanto por lo que toca à la sa-

lud pública en muchos puntos harto resentida por efecto del tiempo alto y seco que predomina.

Sigue escribiendo para nosotros nuestro estimado colega *La Campaña*.

«La calle Berrio (léase esquina de los Mesones) y otras muchas mas de Montilia (léase Estepa) están llenas de charcas cenagosas por lanzar los vecinos sus aguas sucias à la via pública, este abandono además de ser asqueroso y repugnante es notoriamente perjudicial, y para su remedio no se necesita ni purga ni pocima que cueste dinero en la botica. Una buena reprimenda y algunos perros no hidrófobos que los dependientes de la Autoridad hicieran aprontar à los causantes bastaria para cortar el mal en absoluto.

Hemos tenido el gusto de recibir la *Revista Granadina* importante publicacion de literatura y letras.

Agradecemos la atencion y gustosos establecemos el cambio.

De La Tribuna.

«Pasados los primeros dias de su estancia en esta Capital, en los cuales nuestro digno Gobernador ha tenido que dedicarse à cumplir los deberes de cortesia y atencion con las numerosas personalidades que le han visitado, nuestro distinguido amigo don Miguel de la Guardia, dedicará muy preferente atencion à las cuestiones administrativas, haciendo cuanto sea necesario para corregir los vicios y hacer que desaparezca el mal estado en que se encuentra la administracion de muchos pueblos de la provincia.»

De nosotros;

Quiera Dios que para bien de los pueblos cumpla sus propósitos el nuevo Gobernador de Sevilla.

La Asociacion de Agricultores de España ha presentado al señor Ministro de Fomento un proyecto de Exposicion puramente de productos agricolas; el señor marqués de Sardoal les ha ofrecido toda su cooperacion.

El obispo de Pará, tiene un proyecto un tanto original, pero que considera eficaz para extender la semilla de la fe católica entre los indios de las orillas del rio Amazonas. Consiste el proyecto en la construccion de una barca de grandes dimensiones y poco calado, cuyo interior servira de templo del Señor, con su correspondiente altar, púlpito, confesonario, órgano, pia bautismal, etc. Con su costo relativamente corto podrá este novel templo flotante estar revestido de Maderas preciosas de las que tanto abundan en aquellas regiones, constituyendo un objeto de justo orgullo y gloria para

la region del Amazonas y de edificacion para los católicos. Movida por vapor recorrerá esta magnífica iglesia con sus ministros y misioneros la dilatada extension del gran rio, derramando en sus confines la luz de la verdadera religion.

Hemos tenido el gusto de leer la bien escrita esposicion que los alumnos internos del Real Colegio de Cabra dirijen à S. M. el Rey, suplicándole continúe en el cargo de Director el ilustrado presbítero Don Luis Herrera y Robles.

Verdaderamente que perderia mucho el Real Colegio, si dejase de estar à su frente, persona tan digna, tan ilustrada y que merced à sus constantes desvelos, ha sabido elevar a dicho establecimiento à la altura de los mas importantes de Europa.

Se fabrica hoy en dia en Alemania, y en granda escala, pues solamente una fábrica ha producido en un año 5.000 kilogramos, azúcar hecha con trapos viejos.

Hè aqui como se hace esta trasformacion;

Los trapos recogidos se sujetan à la accion del ácido sulfúrico, y se convierten en dextrina. Este último producto se blanquea con cal y leche, y se le somete enseguida à un nuevo baño de ácido sulfúrico mas fuerte que el primero, despues del cual la dextrina se transforma en cristales de glucosa que pueden emplearse en las jaleas y confituras.

La glucosa obtenida por este procedimiento, es muy barata y químicamente resulta muy parecida à la que resulta del azúcar de la uva.

Hacer el azúcar con camisas viejas, ¡oh progreso!

Un animal piadoso. Representábase en un pueblo de provincia, al dia y al aire libre, una pieza dramática, en la cual figura un oso.

El escenario se habia levantado en la plaza del pueblo.

Durante la representacion, se desencadenó una violenta tempestad, brillo un relámpago, y se oyó en seguida un trueno formidable.

El actor que hacia de oso, todo asustado, se levantó sobre las patas traseras, y olvidandose del carácter del personaje que representaba, hizo devotamente la señal de la cruz.

En los dias 1 y 2 del corriente mes se verificarà la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada.

Ha comenzado à publicarse en Sevilla un periódico literario semanal titulado «El Bético», sucesor de la revista que se llamó «La Prensa.»

Tenemos en carpeta notables articulos de nuestros distinguidos colaboradores Turón, Saez y otros, que sucesivamente iremos publicando.

Segun tenemos entendido mañana Domingo tendrá lugar el banquete mónstruo con que la mayoría de los socios del nuevo casino se proponen inaugurarle.

En la próxima semana daremos noticia detallada de todo lo que en él ocurra, así como tambien de los brindis entusiastas, que no dudamos pronunciarán labios elocuentes, en los que se pondrán de relieve los inmensos beneficios de que Estepa disfruta, merced á nuestra unidad de miras y al singular espíritu de asociación del que con orgullo nos envanecemos.

Muy en breve empezarán las riñas de gallos en el nuevo «circo gallístico» construido en esta población por nuestro amigo Don Antonio Jimenez Reina.

MERCADOS.

Estepa. Trigo de 42 á 50. Cebada á 18. Habas á 36. Garbanzos de 80 á 90. Aceite á 35.

Sevilla. Trigo blanco de 48 á 50, duro de 42 á 46 y tremés de 36 á 38. Cebada de 19 y $\frac{1}{2}$ á 20 y $\frac{1}{2}$. Habas de 36 á 37. Garbanzos de 65 á 120. Aceite de 34 $\frac{1}{2}$ á 63.

NOVIMIENTO DE POBLACION EN LA PRESENTE SEMANA.

DEFUNCIONES.			
Hombres.	Mujeres.	Párulos.	Total.
«	1	1	2

NACIMIENTOS.		
Niños.	Niñas.	Total.
2	2	4

Imprenta de EL ECO DE ESTEPA.

A N U N C I O S.

EL ECO DE ESTEPA.

Semanario de literatura, ciencias, artes y noticias.

PRECIOS.—En Estepa, un mes, 0.50 de peseta. Trimestre, 1.50. Fuera de Estepa, trimestre, 2 pesetas. Número sueltos 0.50 de peseta.

SE SUSCRIBE en la administracion, calle Bobadilla, 49 y 21, remitiendo su importe en sellos de correos.

VINO VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se vende á dos reales y medio botella, calle Castillejos, 11.

ESTEPA.

TINTA ESPECIAL

PARA SELLOS DE CAOUTCHOUC

Se vende en la Imp. de Hermoso á la tercera parte del precio de la traída de Madrid.

COLA CATALANA

Se vende en la Imprenta de Antonio Hermoso á tres reales y medio libra.

Bobadilla, 49 y 21.—Estepa.

En la redaccion de este periódico

SE COMPRAN LIBROS USADOS.